



**RIDAA**  
Repositorio Institucional  
Digital de Acceso Abierto de la  
Universidad Nacional de Quilmes



Universidad  
Nacional  
de Quilmes

Zanchetti, Edgardo O.

**José Nun. Democracia, ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos? Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2000. 183 pp.**



Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Argentina.  
Atribución - No Comercial - Sin Obra Derivada 2.5  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/2.5/ar/>

Documento descargado de RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes de la Universidad Nacional de Quilmes

*Cita recomendada:*

Zanchetti, E. O. (2001). José Nun. Democracia, ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos? Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 2000. 183 pp. *Revista de ciencias sociales*, (12), 253-257. Disponible en RIDAA-UNQ Repositorio Institucional Digital de Acceso Abierto de la Universidad Nacional de Quilmes <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/1187>

Puede encontrar éste y otros documentos en: <https://ridaa.unq.edu.ar>

**José Nun**  
***Democracia, ¿Gobierno del pueblo o gobierno de los políticos?***

Fondo de Cultura Económica,  
 Buenos Aires, 2000  
 183 pp.

Este es un ensayo sucinto y claro que expone y desarrolla la antinomia entre la democracia gobernada por los políticos o la democracia gobernada por el pueblo.

Para trabajar sobre el primero de ambos tópicos el autor utiliza los aportes que sobre la democracia nos dejara J. Schumpeter. Éste, un científico aristócrata, elitista y conservador, considera a la democracia como un método político y no como un fin en sí misma. Es a lo que se lo denominó una democracia procedimental. Sus juicios negativos sobre el electorado quedan evidenciados en la poca confianza que depositaba en éstos para discernir adecuadamente entre los candidatos que se presentan en la lucha por la obtención de votos, siendo que los políticos dejan su vida para la política y por la política.

Schumpeter restringe su análisis a los casos de los países desarrollados, donde predominan

un cuerpo de instituciones formado y funcional. Por este motivo es que se creó un malentendido entre los académicos y políticos latinoamericanos, que extrajeron como de un tubo de ensayo la definición procedimental de la democracia schumpetereana pero nada absorbieron acerca de las condiciones bajo las cuales éste la había sujetado.

Al ampliarse la participación política a lo largo del siglo XIX, se instaló en occidente el debate en torno al problema de las condiciones para la democracia, siendo la democracia una ficción básica de igualdad de los ciudadanos mientras que el capitalismo es un proceso de acumulación generador constante de desigualdades. Para Nun, "el capitalismo y la democracia no son sistemas necesariamente complementarios: el primero se sustenta en el derecho de propiedad y parte de una situación de desigualdad para reproducirla a escala ampliada; la segunda, en cambio, da prioridad a los derechos de ciudadanía para todos y reconoce a la libertad y a la igualdad como sus dos piedras angulares. Por eso, la dominación capitalista afronta una tensión inevitable cuando debe articularse

con un régimen político democrático; y no logra hacerlo si no se establece un compromiso. [...] Cuando se tratan las relaciones entre capitalismo y democracia, resulta indispensable especificar de qué formas concretas de capitalismo y de democracia se está hablando” (p. 49). E aquí expuesto el debate tal como se lo conoce hoy en día.

Al igual que la democracia, el capitalismo también es un concepto con estructura de parecido de familia (concepto este último que nos recordará Nun a lo largo de todo el ensayo). No hay un capitalismo, sino muchos de ellos. Además, el capitalismo no es un sistema autosostenido, por lo que la acción vivida del Estado es indispensable. Puede existir capitalismo sin democracia, pero no lo inverso: democracia sin capitalismo. Esto es así porque capitalismo y democracia no son sistemas complementarios. La tensión entre ambos sólo puede mermarse por medio de un compromiso.

Para desarrollar el segundo de los tópicos de la antinomia gobierno de los políticos/gobierno del pueblo, Nun extrae algunos de los desarrollos teóricos elaborados por T. H. Marshall. Heredero de la tradición del socialismo ético

inglés, para Marshall existen dos socialismos, a los que llamó A y B. El primero, al ser revolucionario, anticapitalista y desinteresado en la política social, lo descarta de cuajo para tomar las fuentes del “socialismo B”, que combina los principios de política social de los liberales más avanzados con una disposición a confiar en la acción eficaz del Estado. Este socialismo considera que la política social está por encima de la política económica y tiene como misión corregir “las deficiencias inherentes a la economía de mercado”. Agrega Nun que “allí donde para Shumpeter el socialismo era un horizonte técnico susceptible de maximizar el producto, para Marshall constituía un horizonte moral que impulsaba a reducir las desigualdades” (p. 56).

Marshall concibe un nuevo tipo de capitalismo “ablandado por una inyección de socialismo”, en sus palabras. Aquí, el carácter multidimensional de la ciudadanía tiene un rol decisivo a través de sus tres elementos básicos: el civil, el político y el social. No existe un principio universal, sostenía Marshall en 1949, que determine cuáles son los derechos y los deberes de los ciudadanos.

El Estado de bienestar está

definido por un “espíritu esencial” que le da vida, o sea, el “socialismo B”. Nun resume este “espíritu esencial” así: cualquier compromiso con la libertad exigía comprometerse también en las condiciones que la hicieran posible para el conjunto de los ciudadanos; y ésta era una obligación prioritaria del Estado (o sea, la antítesis de la libertad negativa). Además, cabe agregar que el Estado de bienestar tomó formas distintas según los lugares en donde éste se instituyó, puesto que, no hay que olvidarlo, Estado y ciudadanía son construcciones sociales.

Sea como fuere, entre ambos autores prevaleció la convergencia, puesto que por dispares que fueran sus inclinaciones y motivaciones, los dos coincidían en adjudicarle un rol sustantivo al bienestar y a la protección social de la población. El bienestar colectivo aparece como condición para la legitimidad del Estado.

Nun da un giro a su exposición a la hora de describir el proceso de redefinición del papel del Estado desde las dos últimas décadas. Después de que el Estado de bienestar llegara al paroxismo de su desarrollo luego de un período de crecimiento

ininterrumpido de la economía mundial (esto es, el período de posguerra a la que se lo denominó “edad de oro”), el Estado se encuentra ante una serie de cambios radicales fruto de un contexto en permanente transformación, caracterizado por la modificación y fragmentación de la estructura ocupacional, incorporación a gran escala de la mujer a la fuerza de trabajo, aceleración del cambio técnico, el crecimiento de la pobreza, la criminalidad y la droga y la hipertrofia burocrática del sector público.

Frente a todas estas manifestaciones de cambio, sobresale por su urgencia la problemática de la exclusión social, que por considerarse como una fuerte y generalizada crisis del lazo social, se refiere más a procesos y relaciones sociales que a grupos particulares de individuos. Hoy día, la exclusión no es ya considerada como un producto marginal sino que es considerada como un producto directo del propio orden socioeconómico de nuestros días. Susan George, citada por Nun en su ensayo, explica esta problemática en duros términos: “Durante siglos, la pregunta clave fue: ¿qué jerarquía ocupa cada

uno en la escala social? Las grandes revoluciones burguesas la reemplazaron luego por otra: ¿quiénes se llevan las mejores tajadas del pastel? Hasta que hoy, con la globalización, el interrogante principal es sencillamente: ¿quién tiene derecho a sobrevivir y quién no?” (p. 119). La cuestión no parece sencilla, y estos datos inducen a pensar y afirmar que la democracia no es posible con un alto grado de desintegración del tejido social y de la cohesión social.

La inseguridad y la precariedad económica arrojan día tras días a vastas porciones de trabajadores que, por no considerárseles técnicamente como pobres, quedan a un paso de franquear esa línea que determina quiénes sobreviven y quiénes no, dejando al descubierto lo que Nun denomina “la paradoja latinoamericana”: “allí donde tanto las viejas como las nuevas democracias del Primer Mundo se consolidaron en el contexto de una marcada baja de la desigualdad, de la pobreza y de la polarización, aquí ocurre todo lo contrario y los procesos de democratización en curso están acompañados por un crecimiento crítico de los tres fenómenos” (p. 127).

El neoliberalismo como modelo

de desarrollo junto a las estrategias de globalización generan un aumento de la desigualdad en una América Latina que no posee una férrea cultura política de corte igualitario ni una conciencia cívica en consonancia con ella, donde conviven un individualismo cerril con prácticas rentísticas y una corrupción generalizada, y una marcada tendencia a la evasión fiscal y a la especulación financiera. Hoy en día, la llegada sin anestesia de la competitividad y el desmantelamiento de las protecciones legales de los trabajadores (de mano de la flexibilización laboral) se conjuga con una profunda falta de alternativas que, al menos, aligeren los imperativos del modelo neoliberal que hoy se erige como modelo hegemónico, agravada por una imparable tendencia al achicamiento de intervención del Estado. Entonces, ¿quién contrarrestará las inequidades que generan los regímenes sociales de acumulación que se han establecido en América Latina?

Pero no todo es negro. Nun hace un llamamiento a la importancia de recuperar esa perdida visión de la democracia como gobierno del pueblo (p. 165).

Esto no implica que haya que liquidar al gobierno de los políticos, pero sí acotarlo y controlarlo. Y darle más legitimidad sustantiva de la que posee en la actualidad. Lo importante es llegar a un equilibrio entre ambas.

Para terminar, la idea de

democracia es muy diferente a sus manifestaciones históricas concretas. No hay nada intrínsecamente democrático en la participación misma: todo depende de quiénes participan y en qué condiciones (p. 146).

*Edgardo O. Zanchetti* ◆